



RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPETENCIA

2011 MAY 26 AM 11 35

NOTIFICACIONES Y CITACIONES

438-2007

AL Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia por medio del Lic. Aldo Enrique Cáder Camilot.

HAGO SABER: Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por la SOCIEDAD ESSO STANDARD OIL, S.A. LIMITED, POR MEDIO DE SUS APODERADOS GENERALES JUDICIALES LICENCIADOS BENJAMÍN VALDEZ IRAHETA, PIERO ANTONIO RUSCONI GUTIÉRREZ Y RICARDO ERNESTO CASTRILLO HIDALGO, contra el CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las catorce horas dieciocho minutos del cinco de enero de dos mil once.

A sus antecedentes escrito presentado por el abogado Aldo Enrique Cáder Camilot, por medio del cual pide se le dé intervención en calidad de apoderado general judicial del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia y se le proporcione copia de la documentación que acredita al señor Barraza Domínguez, en la ciencia de la pericia ordenada. Por agregada la documentación con que legitima su comparecencia.

Dése intervención al abogado Aldo Enrique Cáder Camilot, en carácter de apoderado general judicial del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia y en vista de la solicitud realizada, requiérese al licenciado Rafael Barraza Domínguez, presente documentación con la que acredita el ejercicio de su profesión.

Tiénese por recibidos los informes periciales rendidos por los peritos propuestos por las partes.

.....
..... CARDOZA.-----AYALA G. ----- R. NUÑEZ. -----POSADA.-----
.....PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y SEÑORAS
MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN.-----"ILEGIBLE."
SECRETARIO"..... FIRMAS RUBRICADAS".....

Y para que le (s) sirva de legal notificación le (s) extendiendo (el, la) presente esquela de notificación, en la ciudad de Antigua Cuscatlán a las once horas treinta y siete minutos del día veintiséis de Mayo del año dos mil once.

NOTIFICADOR



Presentado por Maria Evangelina Garcia de Torres (CUI 005483716,

Quien se Identifica con Carné de CST Numero GM208 a

Las Once horas con treinta y seis minutos del

Día Ventiseis de Mayo de dos mil once.

Este día en la Superintendencia de Competencia de El Salvador